OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

6119

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2018, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se da publicidad a la relación de entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de la actividad de centros de empleo, en colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de este organismo autónomo adoptado en su sesión de 26 de julio de 2017.

A los efectos de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la concesión de subvenciones públicas, la convocatoria de ayudas para el desarrollo de la actividad de centros de empleo, en colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de este organismo autónomo adoptado en su sesión de 26 de julio de 2017, (Publicada en BOPV n.º 143, de 28 de julio de 2017, por Resolución de 27 de julio de 2017, del Director General) establece en su artículo 8.9. que, sin perjuicio de la publicación de la resolución del procedimiento en la página web de Lanbide, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de las entidades que hayan resultado beneficiarias de las ayudas concedidas al amparo de la citada convocatoria, con expresión de las cuantías percibidas.

A tal efecto,

RESUELVO:

Publicar en el Boletín Oficial del País Vasco la relación de las entidades que han resultado beneficiarias de las subvenciones concedidas, al amparo de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de la actividad de centros de empleo, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de este organismo autónomo adoptado en su sesión de 26 de julio de 2017 (Publicada en el BOPV n.º 143, de 28 de julio de 2017 por Resolución de 27 de julio de 2017, del Director General), con expresión del importe de la subvención concedida a cada una, según figura en el anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2018.

El Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
JUAN JOSE BORJA BELANDIA FRADEJAS.

ANEXO

N.º Expediente	Entidad	Subvención (euros)
2017/CEMP/000001	Asoc. para Inserción Social Zabaltzen Durango	132.000,00
2017/CEMP/000003	Ayto. de Leioa Behargintza	44.000,00
2017/CEMP/000006	Ayto. de Bermeo	44.000,00
2017/CEMP/000007	Escuela Profesional Comarcal Lea-Artibai, S.Coop.	44.000,00
2017/CEMP/000009	Org. Aut. Impulso Des. Int. Local Barakaldo - Inguralde	44.000,00
2017/CEMP/000010	Ayto. de Balmaseda	44.000,00
2017/CEMP/000012	Asoc Reinserción Social Sartu-Alava	220.000,00
2017/CEMP/000013	Fundación Ede Fundazioa	44.000,00
2017/CEMP/000014	Galdakaoko Udala	44.000,00
2017/CEMP/000015	Mancomunidad Urola	44.000,00
2017/CEMP/000016	Ayto. de Ermua	44.000,00
2017/CEMP/000017	Peñascal, S. Coop.	44.000,00
2017/CEMP/000019	Asoc.Reinserción Social Erroak (Sartu)	44.000,00
2017/CEMP/000020	Forlan	44.000,00
2017/CEMP/000021	Cáritas Diocesana de Bilbao	44.000,00
2017/CEMP/000022	Ayto. De Erandio	44.000,00
2017/CEMP/000024	Daiteke Careers & Jobs, S.L.	44.000,00
2017/CEMP/000025	Fundación Gizakia	44.000,00
2017/CEMP/000026	Goiherriko Herrien Ekintza	44.000,00
2017/CEMP/000027	Tolosaldea Garatzen S.A.	44.000,00
2017/CEMP/000028	Fundación Integrando	88.000,00
2017/CEMP/000029	Gaztaroa Sartu Koop Elkartea	88.000,00
2017/CEMP/000030	Debagoieneko Mankomunitatea	44.000,00
2017/CEMP/000031	Gureak Lanean S.A.	44.000,00
2017/CEMP/000032	Fundación Lantegi Batuak	44.000,00
2017/CEMP/000034	Ayto. Vitoria-Gasteiz	44.000,00
2017/CEMP/000035	Fondo Formación Euskadi S.L.L	44.000,00
2017/CEMP/000036	Bidasoako Garapenerako Agentzia	44.000,00
2017/CEMP/000038	Urola Garaiko Garapenerako Agentzia (Uggasa)	44.000,00
2017/CEMP/000040	Mungialdeko Behargintza S.L.	44.000,00
2017/CEMP/000042	La Salle Berrozpe	44.000,00
2017/CEMP/000043	Cruz Roja Española	44.000,00
2017/CEMP/000044	Oarsoaldea S.A.	44.000,00
2017/CEMP/000045	Iraurgi Lantzen S.A.	44.000,00
	Total	1.848.000,00